INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-026-SAMA-2025

OBJETO: SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y REALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA. Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación publica **No. SMC-026-SAMA-2025** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000) M.L
PLAZO	TRES (3) MESES
NUMERO DE PROPONENTES	DOS (2)

De conformidad con lo establecido en los estudios previos y los términos de la INVITACION PUBLICA No. **No. SMC-026-SAMA-2025**, se procede a verificar y calificar la propuesta presentada dentro del término fijado en la invitación.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP II el día 04 de Junio de 2025.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 10:00 A.M. del día 09 de Junio de 2025, se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de Contratación de mínima cuantía, se recibieron las siguientes ofertas a saber:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	FECHA Y HORA DE RECEPCION DE PROPUESTA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S Nit : 901612340-4	ALEX JIMENEZ LAGARES	9/06/2025 9:00 AM	$39.855.600
SOLUCIONES INTEGRALES ABIBE S.A.S Nit : 901583540-5	DINA LUZ IBARRA PORTILLO	9/06/2025 9:32 AM	$39.858.000

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor de la propuesta presentada, la cual es:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S Nit: 901612340-4	ALEX JIMENEZ LAGARES	$39.855.600

PROPONENTE No. 1: De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente dentro de este proceso de selección, que en este caso es el proponente **SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S.** identificada con el Nit: No. **901612340-4.**

Se procede a realizar un análisis previo de la oferta presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S.** identificada con el Nit: No. **901612340-4.**, teniendo en cuenta las causales de rechazo en la invitación:

Dejamos constancia que no se encuentra incurso en ninguna de las causales previstas en el numeral **1.11 CAUSALES DE RECHAZO,** de la invitación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que contenga: nombre del proponente, NIT si tiene, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y aceptación de la oferta, de conformidad con el FORMATO Nº 1.	SI	X		**CUMPLE**
Pacto de transparencia	SI	X		**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, cuando el proponente	SI	X		Aportó certificado de existencia y representación de **SOLUCIONES**

es persona jurídica				**INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S.** fecha 19/05/2025 Código de Verificación m9QGRUeRt9 Cámara de Comercio de Urabá **CUMPLE**
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SI	X		**CUMPLE**
El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Nº 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	SI	X		**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe aportar el certificado de Registro Único Tributario.	SI	X		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal.	SI	X		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal,	SI	X		**CUMPLE**

no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República				
ANTECEDENTES JUDICIALES El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes judiciales del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal	SI	X		**CUMPLE**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado Medidas Correctivas del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal	SI	X		**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Los proponente personas naturales debe aportar Fotocopia de Libreta Militar, o el documento que les permita acreditar que tiene definida su situación militar.			X	**NO APLICA**
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código	SI	X		**CUMPLE**

Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema Registro Nacional de medidas correctivas.				
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	X		**CUMPLE** PÓLIZA No. 595 - 47 - 994000003942 De fecha 09/06/2025 Aseguradora Solidaria de Colombia Vigencia: Desde 09/06/2025 Hasta 09/09/2025

				
EXPERIENCIA La Entidad Estatal exigirá el requisito habilitante de experiencia en todos los Procesos de Contratación Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida señalados en el numeral 4.11.	SI	X		EL proponente no aporta el FORMATO 3 – EXPERIENCIA. El proponente anexa 4 experiencias: Presenta Contrato suscrito con el **I.E.SAN PEDRO DE URABÁ**. **Cto. No. SMC - 012- SPS- 2024** Objeto: **APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓ N**

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial. Cuando de acuerdo con el estudio de sector es necesario que el proponente acredite la experiencia de su matriz como en los casos de contratos de franquicia, la Entidad Estatal debe justificar dicha circunstancia en los estudios y documentos previos e indicar en la invitación la forma de acreditar la experiencia.				**DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MARCO DE LA BRÚJULA 2024 (POR UNA GENERACIÓN QUE SE LA JUEGA POR LA PAZ) EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.** Valor: $36.249.000,00 Inicio 24/04/2024 Finalizo 05/05/2024 Presenta Contrato suscrito con el **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE PARA EL CARIBE "FUNDESOCAR "** **Cto. No. MC – PMC-069-20222** Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE PADRES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y LA PROTECCIÓN DE SUS INTEGRANTES EN EL MUNICIPIO DE CANALETE CÓRDOBA".** Valor: $27.000.000,00 Inicio 24/04/2024 Finalizo 05/05/2024 **Cto. No. Mc- Pmc- 074-2022** Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA LOGÍSTICA DEL DIA LAS FIESTAS PATRONALES EN EL CORREGIMIENTO DE CORDOBITA FRONTERA MUNICIPIO DE CANALETE".** Valor: $28.000.000,00 Inicio 08/11/2022 Finalizo 08/11/2022 Presenta Contrato suscrito con el **CORPORACIÓN VÉRTIGO URABÁ**

				Cto. No. 0044 Del 2023 Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y LOGÍSTICAS CON LOS NIÑOS Y ADULTOS QUE PARTICIPAN EN EL MARCO DE LA FINAL DE LOS JUEGOS DEPARTAMENTALE S DE ANTIOQUIA.** Valor: $35.400.000,00 Inicio 20/11/2023 Finalizo 20/12/2023 **CUMPLE**
Propuesta económica - Formato Nº 5	SI	X		**CUMPLE** Anexa formato No. 5 Propuesta Económica por valor de $39.855.600,00, cumpliendo por lo señalado en la invitación dejando claro la descripción de los productos a suministrar requeridos por la administración con su unidad y costo unitario con cantidad indeterminada

Para dar cumplimiento al término del traslado, se procede a publicar el presente informe con el fin de que los proponentes puedan subsanar y formular las observaciones que consideren pertinentes al mismo.

PROPONENTE	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S. Nit: No. 901612340-4 Representante legal ALEX JIMENEZ LAGARES C.C. 1.001.401.487	**CUMPLE**

El proponente reúne todos los requisitos técnicos y jurídicos incluidos el objeto de la contratación, por lo tanto, se determina continuar con la evaluación.

Se realiza la revisión de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y los términos de la **INVITACION PUBLICA Nro. SMC-026-SAMA-2025.**

VALOR REVISADO DE LA PROPUESTA: $39.855.600,00

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: $39.858.000,00

El presupuesto oficial, es de **TREINTA Y OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000) M.L**, según certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda; por lo tanto, el valor ofertado no supera al monto del presupuesto con que la entidad convocó para dicha obra.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda aceptar la propuesta presentada por el oferente **SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S.** identificada con el Nit: No. **901612340-4**, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos jurídicos exigidos y su propuesta económica no supera el presupuesto oficial destinado por la Alcaldía Municipal de San Pedro de Urabá, Antioquia, para celebración del contrato adelantado bajo la modalidad de mínima cuantía.

En consideración a lo anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para efectos de que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente, y se haga uso de las reglas de subsanabilidad contempladas en el Decreto 1882 de 2018 de ser necesario.

La presente evaluación será publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II.

Dado en San Pedro de Urabá - Antioquia, a los Diez (10) día del mes de Junio de 2025.

FIRMADO EN ORIGINAL
WILTON DANIEL GONZALEZ AVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente Municipal